

Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 30 de mayo de 2024.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muy buenos días.

Antes de dar inicio a esta sesión formalmente y nada más para efectos de acta, me gustaría hacer constar que el consejero Espadas, en atención a una situación extraordinaria tuvo que atender, ha solicitado que yo lo supla en la presidencia de esta sesión.

Ahora sí, siendo 11 horas con 4 minutos del 30 de mayo de 2024, iniciamos la quinta sesión ordinaria del Comité de Radio y Televisión de este Instituto.

Por favor, solicito a la Secretaria Técnica verificar si existe el *quorum* legal requerido para celebrar esta sesión.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto, Presidente.

Buen día a todas las personas, y con su venia.

Para efectos del acta y por certeza, me voy a permitir tomar asistencia.

Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz: Presente. Buenos días.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buenos días, consejera.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: Buenos días. Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buenos días, consejera.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Presente. Buenos días.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día, consejera.

Consejero Uuc-kib-Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente en Funciones, Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Le informo, Presidente, que están presente la totalidad de las cinco personas integrantes con voto de este Comité.

Ahora pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos y posteriormente a las representaciones de las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: Presente, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: Presente, Secretaria. Buenos días a todos y a todas.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buenos días, representante.

Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: Presente, muy buenos días.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: Presente. Buenos días.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día, representante.

Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: Muy buen día. Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Morena.

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

... presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Morena.

El Representante del Partido Morena: Presente. Buenos días.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día.

Ahora voy a pasar lista a las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

El Representante del Poder Legislativo del PAN: Presente. Muy buenos días a todas y todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Muy buen día.

Partido Revolucionario Institucional.

Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del Poder Legislativo del PRD: Presente. Buenos días.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buen día.

Partido del Trabajo.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

Morena.

Presidente, le informo que están presentes la totalidad de las siete representaciones de los partidos políticos y dos de las siete representaciones de las consejerías del Poder Legislativo.

Por lo que existe quórum para realizar esta sesión.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Secretaria.

Por lo tanto, se declara legalmente instalada esta sesión.

Y por favor, presente el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente, el orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Muchas gracias.

Ciudadanos, conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Sesiones de este Comité, el artículo 15, numeral 2, al ser una sesión ordinaria, ese es un primer momento para solicitar la inclusión de asuntos generales de puntos informativos al orden del día que no requieran examen previo de documentos, ni la generación de consenso o votación.

En este orden de ideas y previo a la aprobación del orden del día, pregunto si alguien desea incluir algún asunto general y el tema correspondiente, en su caso.

Bien, no veo ninguna participación.

Bien, al no existir participaciones, preguntaré de nueva cuenta la llegar al punto de asuntos generales...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

... existir participaciones, preguntaré de nueva cuenta al llegar al punto de Asuntos Generales pero, Secretaria, le solicito que por favor someta a consideración el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido de la Revolución Democrática.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

El Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Insisto, Partido de la Revolución Democrática.

Presidente, le informo que existe consenso de las seis representaciones de los partidos políticos que nos acompañan.

Ahora voy a consultar a las consejeras y consejeros electorales si es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: es aprobado por unanimidad, Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor, le solicito que dé cuenta, entonces, con el primer punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Presidente.

El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria...

Sigue 4ª. Parte
Inicia 4ª. Parte

... del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de abril del año en curso.

Le informo Presidente, que se acaban de recibir observaciones de la consejera Dania Ravel, mismas que resultan procedentes.

Es cuanto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Está a su consideración el proyecto de acta.

Si alguien quisiera comentar algo.

No veo participaciones.

Secretaria, por favor, entonces, sírvanse a tomar el consenso y la votación correspondientes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, si existe consenso para la aprobación del proyecto de acta sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del consenso, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del PRD: Con el consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

El Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas.

Ahora voy a consultar a las consejeras y consejeros electorales, si se aprueba el proyecto de acta mencionado.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente, le informo que es aprobado por unanimidad de las y los consejeros de este Comité...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

... le informo que es aprobado por unanimidad de las y los consejeros de este Comité.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Gracias, Secretaria.

Sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Sí, Presidente.

El segundo asunto del orden del día se refiere al seguimiento de acuerdos.

Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de la Oficina de la consejera Norma De la Cruz a la nota de vistas, mismas que fueron atendidas conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube one-drive.

Y si usted me lo permite, refiero lo siguiente respecto de los temas más relevantes.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias, Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Secretaria, una cuestión nada más.

Guillermo Cárdenas, levantaste la mano, es para hacer una moción o quieres participar ya en el punto.

El Representante de Movimiento Ciudadano: No, perdón, una vez que termine la Secretaria solicito el uso de la voz.

Gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Gracias, Guillermo.

Adelante, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: 1. Respecto de la información sobre vistas, se circuló la nota informativa habitual sobre estas y las que se encuentran en sustanciación.

2. Para el reporte de la estrategia de comunicación les comento que durante este mes de mayo los esfuerzos de comunicación institucional se concentraron en la Coordinación Nacional de Comunicación Social para reforzar la divulgación de las acciones realizadas en la última etapa de preparación del proceso electoral federal en curso, destacadamente la promoción del voto de la ciudadanía.

Por lo tanto, las actividades de comunicación de este Comité se retomarán a partir del mes de junio.

3. Sobre el tema de la distribución de promocionales en razón de género, les informo que hemos terminado de verificar por cargo y género los materiales pautados por los partidos políticos nacionales y locales y las coaliciones totales durante las campañas federal y locales concurrentes.

A partir de esta fecha, 30 de mayo, se podrán consultar los resultados de la verificación en la dirección electrónica incluida en el documento de seguimiento de acuerdos.

Cabe resaltar que la Dirección Ejecutiva les informará a todas y todos ustedes el resultado preliminar de la verificación al cumplimiento de las obligaciones

establecidas en el artículo 14, fracción XV, de los lineamientos para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales y coaliciones, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y radiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género.

4. Sobre el estatus de la renovación tecnológica del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, en el Seguimiento de Acuerdos se da cuenta de las mesas de trabajo realizadas los días 13 y 17 de mayo, en las cuales se brindó información actualizada respecto de la situación, los avances y los resultados obtenidos; asimismo, se somete a su consideración el informe actualizado.

5. En el tema de monitoreo a programas que difunden noticias, les informo, en primer lugar...

Sigue 6ª. Parte
Inicia 6ª. Parte

... asimismo se someterá, se somete a su consideración el informe actualizado.

5. En el tema de monitoreo a programas que difunden noticia, les informo en primer lugar que en días pasados se remitieron las ligas de acceso al portal de monitoreo, así como la sección dedicada a los informes semanales y acumulados, a diversas organizaciones especializadas y también con la finalidad de que los datos ahí contenidos, puedan resultarles de interés para el análisis académico y de investigación.

En segundo término, el 16 de mayo pasado, se presentó al Consejo General el informe sobre el monitoreo de programas que difunden noticias en radio y televisión durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024, correspondiente a las campañas a la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales relativo al periodo acumulado del 1 de marzo al 28 de abril de 2024, en el cual se dio cuenta del resultado de la difusión del monitoreo en medios digitales, radio, televisión y en el micrositio en donde se publican los resultados.

Por otra parte, les informo que con corte al 25 de mayo, se han publicado en el portal de monitoreo, 11 informes ejecutivos semanales y 10 acumulados relativos a la campaña por la Presidencia de la República, senaduría y diputaciones federales.

Finalmente, el seguimiento de acuerdos da cuenta de la realización el 21 de mayo, de la visita presencial a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

6. En seguimiento al tema de los monitoreos noticiosos que realizan los Organismos Públicos Locales Electorales durante los Procesos Electorales Locales, les informo que atendiendo la solicitud de la consejera electoral Carla Humphrey, se requirió al OPLE de Veracruz la información sobre su monitoreo noticioso desagregado por género, mismo que envió los informes

correspondientes a diversos periodos, distribuidos entre el 13 de diciembre de 2023 y el 30 de abril de 2024; los informes pueden consultarse en el subapartado: Informes de género, del apartado dedicado al OPLE de Veracruz en la carpeta contenida en el repositorio One Drive respectivo.

Sería cuanto, señor Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Secretaria.

Está a su consideración el informe presentado.

Tengo en primer término apuntado a Guillermo Cárdenas y después a Jesús Estrada.

Guillermo, adelante, por favor.

El Representante del Movimiento Ciudadano: Gracias, Consejero Presidente en Funciones de esta sesión del Comité de Radio y Televisión, el consejero Arturo Castillo.

Buenos días a todas y a todos.

Yo quiero hacer ese hincapié en el punto número tres, respecto a la distribución de promocionales en razón de género.

Antes que nada, se vale reconocer el trabajo, fue un sistema que nos fue llevando de la mano, corte a corte, por no decir día a día, de cómo íbamos manejando los partidos...

Sigue 7ª. Parte
Inicia 7ª. Parte

... corte a corte, por no decir día a día, de cómo íbamos manejando los partidos políticos el tema de la paridad.

Leemos con mucho agrado que, bueno, se nos va a informar, se va a hacer un informe en el cual nos van a decir y nos van a dar, en su caso, el derecho de réplica, en aquellos casos que nosotros pudiéramos advertir alguna situación de alguno de los promocionales.

Por supuesto, posterior a ello, se va a presentar un informe ya definitivo, me quiero imaginar, para ver el cumplimiento de la distribución.

Pero ese informe nos da el sistema la posibilidad que se clasificarán los promocionales, tanto de radio y televisión, tanto por género, pero también, a su vez, por cargo.

¿Qué quiere decir? Si un promocional estaba destinado a Presidencia, combinadas candidaturas a senadurías y/o a diputaciones, se refleja en ese sistema y nos da los conteos por cargo, tanto a nivel federal, como en el caso de ayuntamientos y diputaciones locales, en las elecciones locales.

Esta información que es descargable y que todos tenemos acceso a ella, es pública, está en el descargable del Excel, donde viene la distribución y los conteos.

Derivado de lo anterior, me permito solicitar, Consejero Presidente en funciones, que se pudiera hacer un Comité de Radio y Televisión extraordinario, para lo siguiente: no esperar hasta el ordinario para que nos den el informe que voy a solicitar.

“Atendiendo al artículo 171 –cito– de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, cada partido decidirá libremente la asignación por tipo de campaña federal los mensajes de propaganda electoral a que tenga derecho, salvo lo siguiente en el Proceso Electoral que se renueve en el Poder Ejecutivo de la Unión y las dos cámaras del Congreso.

Cada partido deberá destinar al menos un 30 por ciento de los mensajes a la campaña de uno de los poderes, considerando la de senadores y diputados como una misma.”

Esta información, este descargable, nos da la oportunidad que por primera vez en la historia, desde que inicio este...

Sigue 8ª. Parte
Inicia 8ª. Parte

... este descargable, nos da la oportunidad de que por primera vez en la historia desde que se inició este modelo de comunicación política en la reforma constitucional del 2007 y legal del 2008, es la primera vez que se va a hacer un informe de este tipo, el cual nos va a dar, si los partidos políticos cumplimos con lo señalado en el artículo que acabo de citar.

Es muy importante esta información, vamos a ver en el informe que se nos rinda, el comportamiento de cumplimiento de los partidos políticos, para este aspecto legal que se debería o se debió haber cumplido.

Ya tenemos las bases de datos, ya tenemos la información, entonces, ya se puede sacar.

Sí solicitaría que fuere en una Sesión Extraordinaria, porque después en las ordinarias un mes después...

(Micrófono abierto)

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Consejero Humphrey, creo que tienes abierto tú... ya, gracias.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Sí, entonces, sí era, es importante que sea en extraordinaria, esperar un mes hasta la ordinaria por favor, hágalo saber al consejero... (Falla de Transmisión) incumplimiento de la distribución del 70 por ciento y al menos el 30 por ciento, que es factible de hacerlo.

Como ya se me está acabando el tiempo, tenía la intención de hacer un reconocimiento, el cual lo voy a hacer de manera muy breve.

El día de ayer se culminó la campaña electoral de los partidos, todavía falta la jornada electoral.

Se validaron, se presentaron por parte de los partidos políticos y las autoridades electorales, más de cinco mil 667 promocionales de radio y televisión. Se elaboraron miles, miles, miles de pautas del 20 de noviembre del inicio de la precampaña al 2 de junio, que va a ser el día de la jornada electoral.

Se hicieron cientos de miles de órdenes de transmisión, distribuidos en 57 cortes.

Estamos hablando de que se monitoreó y se transmitieron un aproximado de 67 millones de promocionales durante este proceso electoral, desde el inicio de la precampaña hasta el día de la jornada electoral.

Además del esfuerzo del sistema de pauta paritaria, todas las áreas funcionaron a la perfección.

Yo quiero hacer un reconocimiento público de parte de Movimiento Ciudadano, y también personal mía, de que...

Sigue 9ª. Parte
Inicia 9ª. Parte

... reconocimiento público de parte de Movimiento Ciudadano y también personal, de que, a Jessica Ortega, quien comanda toda la Dirección Ejecutiva, a Jorge Egrén, a Grisell, a Javier.

No quisiera señalar más nombres, ¿Por qué? Porque sería una injusticia, simplemente a todos y todas, a cada una, a cada uno de los integrantes de la Dirección de Prerrogativas, especialmente a la Dirección de Administración de los tiempos del estado, de mi amigo y estimado Jorge Egrén Moreno, siempre tuvimos las puertas abiertas, siempre nos escuchó, al menos a Movimiento Ciudadano, creo que a los demás también ha de haber sido el mismo caso.

A todas y todos, Grisell, muchas gracias.

Javier, muchas gracias.

Señalo a ellos, porque son con los que tuve contacto más directo, pero a todas y todos, mi más sincero reconocimiento.

Ha sido hasta hoy el proceso electoral más grande de la historia, además del proceso electoral, 32 concurrencias estatales. Fue una labor titánica, que afortunadamente los partidos políticos, con el apoyo y coadyuvancia de las autoridades electorales, menciono autoridades electorales, porque los OPLES también participaron en ese sistema para la distribución en razón de género.

A todas y todos mi más sincero reconocimiento.

Les agradezco mucho todas las atenciones que tuvieron hacia Movimiento Ciudadano y hacia mi persona.

Es cuanto, muchas gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Guillermo.

Claro que sí, anotamos este compromiso.

Tengo después a Jesús Estrada y enseguida a Miguel Álvarez.

Jesús, por favor.

El Representante del Partido del Trabajo: Gracias. Gracias, consejero Presidente en turno, y le enviamos un gran saludo al consejero titular a Uuc-kib Espadas, esperando que salga muy bien en sus cuestiones médicas.

Bueno, el próximo domingo habrá caras felices y habrá caras tristes, como es evidente, pero antes de que pase lo que tiene que pasar, pues esta representación quiere hacer también algunos comentarios.

Estamos muy orgullosos del pasado y muy confiados del futuro en lo que respecta al modelo de comunicación política.

Orgullosos, porque en este proceso electoral 23-24 el modelo de comunicación política se ha fortalecido, especializado y robustecido como nunca antes.

La administración de los tiempos que corresponden al estado en radio y televisión en materia electoral surgió de la...

Sigue 10ª. Parte
Inicia 10ª. Parte

... especializado y robustecido como nunca antes.

La administración de los tiempos que corresponden al estado en radio y televisión en materia electoral, surgió de la reforma electoral del 2007-2008, el modelo de comunicación política planteado en dicha reforma, ha fortalecido el sistema electoral mexicano indiscutiblemente, particularmente en cuanto a equidad, certeza, transparencia de ello estamos convencidos.

La reforma electoral buscó, entre otros objetivos, garantizar el acceso permanente, gratuito y equitativo de los partidos políticos y candidaturas independientes a la radio y la televisión, fortalecer la equidad en las contiendas electorales, reducir el costo de las campañas, acotar la influencia política de los medios de comunicación social, impedir que actores ajenos incidieran en las contiendas electorales, disminuir la polarización de las campañas políticas sancionando las expresiones denigrantes y garantizar que la propaganda gubernamental no influya en las mismas; lo cual, consideramos que se ha logrado.

Podemos afirmarlo ya desde este momento, sí desde este momento con los datos con los que contamos, el Partido de Trabajo está 100 por ciento conforme con el manejo que realizó el INE de sus prerrogativas en materia de radio y televisión, que para este proceso comicial de conducido por el consejero Uuc-kib Espadas y acompañado por consejeras y consejeros, y además por su brazo ejecutor, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que conduce de manera capaz, efectiva, apta y vigorosamente, la Licenciada Yessica Alarcón, a quien saludamos y con respeto y admiración por la labor que se echó a cuestras.

Ya decía un poco más de 60 millones de *spots*, administrar más de 60 millones de *spots* de manera efectiva y para el PT más de dos millones 300 mil *spots*. No tenemos queja, al contrario, tenemos agradecimiento.

En materia de distribución de promocionales en razón de género, esta representación realizó para el Proceso Federal y los estados, 102 *spots* propios, realizados por esta oficina, de candidatas donde aparecieron de manera individual 52 candidatas y 80 *spots* colectivos, para sumar un total de 131 candidatas al aire, es decir, esta representación del PT le cumplió a nuestras candidatas de abrirle al menos el 50 por ciento de los tiempos para sus campañas.

Dedicamos tiempo a nuestras candidatas en la totalidad de los estados, en todos los estados y en todas las campañas hubo *spots* efectivos para las candidatas.

Reconocemos la eficacia del módulo de visualización...

Sigue 11ª. Parte

Inicia 11ª. Parte

... en todos los estados y en todas las campañas hubo *spots* efectivos para las candidatas.

Reconocemos la eficacia del módulo de visualización, como ya decía mi compañero y amigo Guillermo, de datos en el cual pudimos consultar y descargar

los resultados de la distribución por género de los promocionales pautados. Esta fue una gran aportación.

Reconocemos la labor de las compañeras en lo Federal y local, acerca de la verificación por cargo y género de los materiales pautados, pero también queremos agradecer al área que dirige Jorge Egren, por la gran asistencia que nos dio, incluso como dicen en los noticiarios, estando en el momento de los hechos por la asesoría o ¿cómo se puede decir? Por el acompañamiento para la realización de estos *spots* en cuanto a consejos y verificación de la información que deberían de cubrir.

Reconocemos también la administración, en esta administración de tiempos de radio y televisión, la conformación del Catálogo más amplio de señales que se ha conformado en este Instituto, de tres mil 735 concesiones. Se laboraron miles y miles de pautas para la asignación de tiempo que corresponde a los partidos políticos.

Llegamos a un digamos, entendimiento técnico en cuanto a la calificación de los materiales de los partidos políticos, candidaturas independientes, autoridades electorales. Con eficiencia se pusieron a disposición de los concesionarios los materiales, las pautas y las órdenes de transmisión elaboradas por los actores políticos.

Se verificó que los concesionarios cumplieran con la transmisión de los promocionales, no se dejó de requerir a los concesionarios los presuntos incumplimientos, y se generaron reportes de transmisión para los promocionales ordenados.

Entonces en esa línea, queremos nosotros que a nombre, a nombre sí, de la Dirección Nacional de mi partido que ayer estuvo aquí en estas instalaciones de manera presencial, queremos nosotros hacer un reconocimiento a las áreas que integran esta administración de los tiempos del Estado, ¿verdad?

Por supuesto, ya mencioné a la Licenciada Yessica Alarcón, pero también a Jorge Egren de nueva cuenta, con quien tuvimos algunos encuentros y desencuentros al inicio del proceso electoral, pero que llegamos a buen término gracias a su eficiencia y dedicación.

Y vamos a mencionar solamente por el cargo, a todas las personas que vimos actuar de manera muy eficiente: a Grisela Campero, a Jesús Iván Morales, a nuestro compañero y amigo de muchos años, a David Juárez, a Javier Eduardo...

Sigue 12ª. Parte

Inicia 12ª. Parte

... Jesús Iván Morales, a nuestro compañero y amigo de muchos años, a David Juárez, a Javier Eduardo Montoya, a Diana Martínez en el Departamento de Atención a Concesionarios, que creo que no se le fue ninguno vivo; a Rocío

Hernández en la Subdirección de Monitoreo, por supuesto, a Oswaldo Bautista, a Ismael Hernández Vázquez, María de los Ángeles Vázquez también, a Natali Ruiz, a Mayra Adriana Márquez, a Alma Delia Vázquez, a Estela Yazmín López, Javier Cacuonte, siempre me cuesta trabajo pronunciarlo, pero muy bien en cuanto a sus requerimientos.

A María Fernanda Guzmán, a Yetro Israel, con quien veíamos este asunto de las cautelares que tan nerviosos nos ponían, Alfonso Isaías.

Queremos también mencionar a Iván Canuto en la Dirección de Datos e Informes, a Aldo Ariel Galindo, a Julieta Ivonne Marrón, a Óscar Eduardo Badillo, a Emilio González, también compañero y amigo de muchos años; a José Luis Enrique Pérez, a Lucio Salas también compañero de muchos, muchos, muchos años, pues a todos.

Si me permite este gesto de moción consejero, pues queremos a nombre de la Dirección Nacional de nuestro partido, agradecerle sus atenciones y su profesionalismo.

Y que por favor, a la Licenciada Yessica Alarcón, le pueda decir a todos, a todos los compañeros, que estamos muy, muy contentos con el trabajo realizado.

Y por primera vez en mi vida, acabé a tiempo.

Gracias, consejero.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Muchas gracias, representante.

Miguel Álvarez, del PRI, por favor.

El Representante del PRI: Gracias.

No te preocupes Jesús, hay segunda ronda, no pasa nada.

Bueno, yo muy rápido, sé que todos estamos aquí cansados ya, compañeras, compañeros, gracias, lo logramos, la espotización acabó bien, una vez más, otra campaña federal que se logra sacar.

Ya no quiero darles muchas vueltas al tema respecto al punto 3 que ya se mencionó, creo que es algo sin precedentes, es un ejercicio sin precedente que agracemos al área, al área técnica, Yessica, Egrén, todos los compañeros que estuvieron procesando los datos porque poder revisar en tiempo real o casi real, cómo íbamos en porcentajes y en eso ir construyendo nuestros ciclos de diversos impactos, creo que es algo que nos permitió trabajar de maneras que nos ayudaban a preocuparnos mucho menos por, al menos ese tema y poder dedicar las...

Sigue 13ª. Parte
Inicia 13ª. Parte

... maneras que nos ayudaban, era preocuparnos mucho menos por al menos ese tema y poder dedicar las costosas energías de todo el proceso electoral en otros puntos.

El Partido Revolucionario Institucional se siente tranquilo al saber que no hay una entidad de los 32 procesos locales que no se haya cumplido con una pauta de género, más del 50 por ciento de nuestras candidatas, y en lo federal nos encontramos igual de satisfechos.

Entonces a nombre del Partido Revolucionario Institucional les agradecemos por esta herramienta, por este trabajo que llevan a cabo, y que nos salió pese a que por ahí hubo algunas denuncias frívolas, que ya perdoné a mi amigo Erick por haberlas metido, sí se mantuvo al aire nuestro spot de género, y eso evitó que esto no quedara proporcionado. Ya te perdonamos, Erick, no pasa nada, no nos bajaron el spot.

Por otro lado, sí queremos hacer el reconocimiento muy especial a todos que forman parte de estos trabajos. No me quiero meter en nombres, porque sé que se va a ir alguno, entonces yo quiero aclarar que es a todos lo que estoy mencionando, Secretaria Técnica Yessica que nos prometió, cuando nos llegó aquí, sin que nosotros lo pidiéramos, pero le nació decirlo, que iba a darlo todo y no nos iba a decepcionar y que nos iba a dar toda la confianza y probar por qué estaba sentada, nunca lo dudamos, pero lo reconocemos que en efecto nos lo probó, está sentada la persona indicada e idónea para este puesto.

Le agradecemos mucho, tenemos más cosas buenas, positivas qué mencionar por todo el trabajo que se dio.

A Jorge Egren, muchas gracias, también por todo tu trabajo, por el trabajo de todo tu equipo.

Insisto, no me clavo en nombres, porque sé que se estuvieron ahí pendientes cuando veían que teníamos alguna tendencia a la baja en decirnos: “Cuidado con este estado, se te está cayendo, vuelve a ajustar”. Darnos atención inmediata, aclaraciones de dictámenes, no hubo un momento en que no estuvieron pendientes, hasta si nos faltaba de firmar, ahí estaba el mensaje de la persona encargada para decir: “Oye, te falta este estado o te vas a ir por reglamento con este, y que se repita el orden de transmisión”. Siempre estuvieron muy presentes.

Como Partido Revolucionario Institucional nos vamos tranquilos de que es, una vez más, un proceso muy limpio, muy pulcro, sin ninguna clase de infortunios para la pauta al Partido Revolucionario Institucional; al contrario, todo salió muy bien, y por ello quiero mandarles un afectuoso abrazo a cada uno de los que participaron en ellos.

También así a las consejerías, les agradecemos mucho que estuvieron siempre muy presentes en todos los temas...

Sigue 14ª. Parte
Inicia 14ª. Parte

... les agradecemos mucho que estuvieron siempre muy presentes hasta los temas, convocándonos muy temprano, eso no lo agradecemos tanto, pero siempre estuvieron convocando en tiempo y forma para que pudiéramos estar aquí resolviendo, destrabando todos los temas que había que sacan antes de que los plazos se vencieran, para que las pautas se elaboraran y se distribuyeran a tiempo, para que los mecanismos de género se diseñaran y se distribuyeran a tiempo.

Entonces, por eso, por parte del Partido Revolucionario Institucional y por todo esto, yo les mandó un fuerte abrazo a todos ustedes, mi agradecimiento y de verdad, estamos lo que se ofrezca.

Y enhorabuena, felicidades a todos, un Proceso Electoral Federal más con sus 32 locales, que sacamos adelante.

Un abrazo a todos.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Miguel.

Tengo apuntado a Enrique Guzmán del PAN.

El Representante del PAN: Muchas gracias, Presidente.

Pues, no quiero dejar pasar este punto, comenzando por agradecer la labor titánica de este Instituto Nacional Electoral, sin duda fue un reto para todos nosotros, tanto para el instituto, como para los partidos políticos por el tamaño de esta elección, por el nivel de organización y el nivel de coordinación que se requirió para cumplir con este 50 por ciento.

A nombre de Acción Nacional, quiero hacer el mayor de los reconocimientos a todos los integrantes de la Dirección de Partidos Políticos y Prerrogativas; a la Secretaria Técnica, Yessica Alarcón; al Director de tiempos, Jorge Egrén; a Grissel Campero; a Javier Montoya; a todos los dictaminadores; a todos los monitoristas; y a todos los que integran la Dirección, de verdad, su respaldo, su acompañamiento, su asesoría nos llevó por buen camino.

Sin duda fue un reto para esta representación, para los integrantes de esta representación, cumplir con esta encomienda, sin embargo, no quiero dejar de pasar y hacer un reconocimiento en esta sesión al equipo de esta representación, como es la Licenciada Karla Rojano, como lo es el Licenciado Carlos Anzures.

Muchísimas gracias, este trabajo se logró por ustedes y es un trabajo en conjunto que nos da el placer de dar buenos resultados a todos los integrantes de este Comité.

Y, quiero felicitarlos porque si bien esta es una contienda electoral, nunca se ha perdido el compañerismo, la amistad y que este próximo domingo gane quien tenga que ganar y que Dios nos acompañe.

Muchísimas gracias, Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Sí, muchas gracias, Enrique.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz?

Bien, no veo ninguna otra mano levantada, de ser así, Secretaria, no sé si tenga algún comentario sobre las participaciones de los partidos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero, el representante del PT, quería hablar en segunda ronda, gusta que esperemos a que participe o quiere que lo haga en este momento.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Sí, Jesús, pero si terminaste ¿no? o sí quieres.

El Representante del Partido del Trabajo: Pero hay más cosas que decir, consejero.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A ver, primera ronda, nadie.

Segunda ronda, Jesús Estrada.

El Representante del Partido del Trabajo: No, no, pues es que ando emocionado.

Gracias, Consejero Presidente.

Queremos también no dejar pasar la oportunidad de decir que esta representación...

Sigue 15ª. Parte
Inicia 15ª. Parte

... Consejero Presidente.

Queremos también no dejar la oportunidad de decir que esta representación reconoce la estrategia de difusión implementada para dar a conocer los informes semanales y acumulados del monitoreo de espacios noticiosos que realiza la

Universidad Autónoma de Nuevo León. Debe seguirse haciendo y deben de incrementarse.

Y con respecto a la Consulta de los resultados de la difusión, esta consulta fue muy eficiente también, tuvimos la oportunidad de consultar en el micrositio los resultados en radio y televisión de los *spots*, perdón, también en materia de *spots* estos resultados que se iban dando acerca de los informes ejecutivos del monitoreo.

Pero queremos dejar constancia, esta representación quiere dejar constancia que para la campaña del Proceso Electoral Federal 2023-2024, se contempló el monitoreo y análisis de 503 programas, de los cuales 489 fueron noticiarios, 10 correspondieron a programas de espectáculos y cuatro programas de debate y opinión.

En el periodo que comprende el décimo informe acumulado del 1º de marzo al 19 de mayo, esta representación del Partido del Trabajo llega a la conclusión de que se cumple a cabalidad con los objetivos que marca el artículo 185 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que mandata al Consejo General del INE a ordenar la realización de monitoreos de las transmisiones sobre las precampañas y campañas electorales, en los programas de radio y televisión que difunden noticias.

Los resultados que se nos presentan en estos últimos días, nos dan a entender que se cumple el sentimiento del legislador, que en aquella reforma electoral planteó a realización de este monitoreo de espacios noticiosos para darnos cuenta de que hay equidad en la participación de los partidos políticos y las coaliciones en los noticiarios de radio y televisión.

Así arribamos a que de acuerdo con estos resultados, la televisión comercial se lleva el 86 por ciento de tiempo dedicado a las campañas políticas, lo sigue la concesión pública con 11.6 y la social con 1.78.

Los resultados de los partidos políticos fueron también muy equilibradas, y observamos que la candidata Claudia Sheinbaum Pardo tiene un 40.58 por ciento de resultado; Bertha Xóchitl Gálvez 37.16, y Jorge Álvarez...

Sigue 16ª. Parte
Inicia 16ª. Parte

... Bertha Xóchitl Gálvez, 37.16 y Jorge Álvarez Máynez, 22.27.

Muy equilibrado en materia de radio y televisión, por lo cual nosotros decíamos que se cumple esta observancia de ver que los resultados, bueno, pues son... no de manera igualitaria, pero sí se acerca mucho en la igualdad en los resultados, por lo menos de las dos principales coaliciones.

Estamos seguros que se cumplió el objetivo que fue el de proporcionar al Consejo General y a la sociedad, esta información, agradecemos por supuesto, al líder indiscutible del monitoreo, al Doctor Carlos Muñiz, a la Coordinadora General Alma Rosa Saldierna, al Coordinador de Análisis Felipe de Jesús Marañón, al Coordinador de Información Luis Pérez Paz, a la Coordinadora de Informes Alondra Salazar y al Subdirector de Posgrado, al Doctor Oswaldo Leyva, quienes siempre, siempre nos atendieron, siempre nos proporcionaron la información requerida, siempre nos mostraron y nos dejaron que actuáramos con los monitoristas y que viéramos el equipo que se instaló.

Esta representación realizó en total cuatro visitas a la Universidad Autónoma de Nuevo León, con excelentes resultados, una en precampaña, una en intercampaña y dos en campaña, por lo cual nosotros podemos reconocer la entrega y profesionalismo para llevar a buen término ésta tan trascendente labor de monitoreo que fue apoyada por Prerrogativas y Partidos Políticos, al proporcionarles los testigos necesarios.

Por la atención, consejero, muchas, muchas gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Jesús.

También tengo en segunda ronda, Enrique Guzmán.

El Representante del PAN: Muchas gracias, Presidente.

Rápidamente, solo para secundar la petición del compañero Guillermo Cárdenas, acerca del informe de cumplimiento del 30 por ciento, de destino de los promocionales al Poder Legislativo.

Es cuanto.

Muchísimas gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Sí, muchas gracias Enrique.

¿Alguien más quisiera hacer...?

Miguel Álvarez.

El Representante del PRI: Gracias, consejero.

En consecuencia, también, de lo que mi aliado Enrique y mi querido amigo Guillermo, mencionaron, vamos a solicitar también que sea posible que esto sea lo técnicamente antes viable, es decir, en una sesión extraordinaria, dado que estamos conscientes de ciertas simulaciones que se llevaron a cabo en la pauta para el proceso electoral federal de algunos partidos.

Es cuanto

...

Sigue 17ª. Parte
Inicia 17ª. Parte

... que se llevaron a cabo en la pauta por el proceso electoral federal de algunos partidos.

Es cuanto.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Miguel.

¿Alguien más quisiera hablar en segundo ronda?

Bien, no veo a nadie.

Tercera ronda.

El Representante del Partido del Trabajo: Sí, Consejero.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Adelante.

El Representante del Partido del Trabajo: Se va a poner emocionante esto para los próximos días, en efecto. Nosotros también quisiéramos, bueno, queremos ya en tercera ronda y rápidamente decir que se continúen con algunas de las vistas que se tuvieron que mantenerse detenidas por cuestión del proceso electoral.

En especial queremos que se actualice la información de XRAM, que después de años y años de estar pidiendo que se recuperen nuestro spots, pues este procedimiento parece que también ha sido, no sabemos en qué procedimiento anda.

Y también lo que tiene que ver con los requerimientos a Televisa, TV Azteca y Megacable entorno a que este procedimiento, que andaba entorno a estas emisoras y a estos grupos...(fallas de transmisión).

...sentencia en el expediente, en un expediente que tiene que ver igual con TV Azteca, en el sentido de confirmar una resolución impugnada. Bueno, estamos en tiempo de actualizar este tipo de cosas.

Y rápidamente también, no queríamos dejar pasar, ahora sí nos faltó tiempo de reconocer al área de monitoreo por los reportes que presentaron no solo de los tres debates presidenciales que estuvieron maravillosamente integrados, sino también por todos los informes que se nos presentaron sobre los debates en el estado de Guanajuato, Morelos, Chiapas, Puebla, Tabasco, Yucatán, Ciudad de México, Tabasco nuevamente, y que fueron realizados, de Jalisco de manera también muy pormenorizada, que nos dieron cuenta del gran interés que tienen no

solo las emisoras de carácter público por obligación de ley, sino también los concesionarios privados para transmitir de manera integra los debates que se realizaron en esas entidades.

Y consejero, se me andaba olvidando mencionar a nuestro estimado amigo Bernardo y Eduardo Cárdenas, que siempre nos tiene bien informados y atentos de las sesiones, pues ahí también rápidamente...

Sigue 18ª. Parte

Inicia 18ª. Parte

... que siempre nos tiene bien informados y atentos de las sesiones, pues también ahí rápidamente les mando un saludo.

Muchas gracias por la atención, consejero.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias.

¿Alguien más en tercera ronda, antes de cederle el uso de la voz a la Secretaria Técnica?

Ya no veo ninguna participación, ahora sí Secretaria, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Muchas gracias, Presidente.

En nombre de toda la Dirección Ejecutiva, agradecemos mucho sus palabras y su apoyo, y estas felicitaciones y reconocimiento, lo que hacen es comprometernos aún más para seguirles atendiendo y sirviendo, y que esa buena impresión que tienen siga así, es más, que todavía se mejore más, mil gracias.

Consejero Presidente, en relación con la solicitud que hace Movimiento Ciudadano, y que ahora se suma el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional, me parece que es procedente, sin embargo, es necesario dar garantía de audiencia, ¿y esto por qué? Porque exactamente en el acuerdo con la clave INE/ACRT74/2023 de este Comité de Radio, por el que se aprobó la metodología para la elaboración del Informe de distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género, para la etapa de campaña del proceso electoral federal en curso, señala en su considerando 29 denominado: garantía de audiencia previo a la presentación del informe final, que una vez que concluyan las campañas electorales, se publiquen los resultados finales en el módulo de visualización y la DEPPP notificará a los partidos políticos, para que, en su caso, formulen las observaciones que consideran pertinente al resultado de la verificación de la...

Sigue 19ª. Parte

Inicia 19ª. Parte

... políticos, para que, en su caso, formulen las observaciones que consideran pertinente al resultado de la verificación de la distribución de promocionales debido a género.

Así, los partidos políticos podrán remitir sus observaciones en un plazo de hasta cinco días; y en el supuesto de actualizarse esta circunstancia, la DEPPP analizará las observaciones remitidas y emitirá una respuesta en un plazo de cinco días.

En ese orden de ideas, en el entendido que es procedente esta petición, lo único que solicitaríamos es que nos den la oportunidad de cumplir con los plazos legales, y lo que este Comité decidió en el acuerdo referido.

Por último, en relación con lo que señala el representante del PT, de una estación de radio de AM y lo que tiene que ver con TV Azteca, entendí, y otras concesionarias terrenales. Me parece que no guarda relación.

Efectivamente, tenemos, vamos a decir, 14 asuntos que sí se relacionan con concesionarias de televisión restringida, como Totalplay, Megacable, Dish, y concesionarios, pero son de televisión radiodifundida y no tiene que ver con una cuestión de radio. Nada más para aclarar.

Sin embargo, si él gusta podemos, a lo mejor porque se cortó en ese momento el audio, pero si gusta, aquí lo podemos recibir con mucho gusto para aclarar las dudas que tenga.

Sería cuanto. Muchas gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Sí, muchas gracias, Secretaria.

Gracias, Jesús.

Entonces, entiendo que se retoma la solicitud de MC respaldada por PRI y PAN, como para presentar a la brevedad posible el Informe respectivo, previo cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables que tienen que ver con estos actos procesales que ya describió.

Va, me parece bien, si están de acuerdo mis colegas. Bien.

Bueno, damos, por lo tanto, por recibido este seguimiento de acuerdos; se adjuntan estos compromisos.

Y Secretaria, por favor, continúe con la Sesión.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Presidente.

El tercer asunto del orden del día se refiere a los informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión.

Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de forma de la consejera Dania Ravel, que resultan procedentes.

Y si usted me lo permite, haría una presentación del punto.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Para este periodo se verificaron cinco millones 391 mil 971 promocionales, de los cuales se transmitieron cinco millones 355 mil 21. Esto representa un cumplimiento inicial del 99.31 por ...

Sigue 20ª. Parte
Inicia 20ª. Parte

... 355 mil 21. Esto representa un cumplimiento inicial del 99.31 por ciento.

De las 36 mil 950 omisiones, 83.34 por ciento fueron de partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, y 16.66 por ciento de autoridades electorales.

Del total de omisiones, se recibieron avisos de reprogramación voluntaria para 11 mil 60 promocionales y se gestionaron requerimientos por 25 mil 275 promocionales, de los cuales se generaron 13 mil 791 reprogramaciones por requerimiento.

Al momento de la elaboración del informe se habían transmitido ocho mil 872 promocionales mediante reprogramaciones voluntarias y siete mil 273 promocionales gestionados vía requerimiento.

Se detectó la transmisión de 17 mil 200 excedentes, de los cuales 13 mil 405 fueron de partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, es decir, el 77.94 por ciento.

En el periodo analizado se detectaron 25 emisoras con bajo cumplimiento, de las cuales nueve incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones y 16 no mejoraron su cumplimiento.

De éstas, se incluye un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado la Dirección Ejecutiva.

Finalmente, se incluye un apartado con el seguimiento actualizado de las emisoras con bajo cumplimiento solicitadas durante la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024, de este Comité.

Al respecto, se adjuntan dos notas pormenorizadas con el seguimiento de las emisoras XHVILL-FM, en el estado de Tabasco y la emisoraXHRI-FM en el estado de Tamaulipas.

Sería cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Sí, muchas gracias Secretaria.

Están a su consideración estos informes.

Bien, al no haber participación, se tienen por recibidos estos informes.

Y por favor, Secretaria, dé cuenta con el siguiente asunto...

El Representante del Partido del Trabajo: Consejero, consejero.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Jesús, adelante, sí.

El Representante del Partido del Trabajo: Perdón, es que se me fue la onda ahora sí.

Consejero, pues solamente queremos nosotros reconocer que nunca habíamos visto una, digamos, informes donde se fuera tan alta la transmisión de los *spots* de los partidos políticos y la autoridad electoral.

En ese sentido, queremos decir que hay poco que mencionar incluso a lo que dijo ya la Licenciada Alarcón, por supuesto, pero este cumplimiento final de 99.33 por ciento...

Sigue 21^a. Parte
Inicia 21^a. Parte

... por supuesto, pero este cumplimiento final de 99.33 por ciento para los partidos políticos nacionales, locales, candidaturas independientes y coaliciones es prácticamente impresionante.

El total de mensajes no transmitidos fue de 36 mil 950, lo cual es aproximadamente un 16.66 por ciento, lo cual a todas luces es muy destacable a todas luces.

Para el Partido del Trabajo estamos, digamos, no conformes, pues nosotros quisiéramos la transmisión del 100 por ciento de nuestros promocionales, tenemos pocas canicas como para que no nos las transmitan, pero bueno, parece ser que quedan algunos spots de reprogramación voluntaria no transmitidos alrededor de

1 mil 400, hay excedentes detectados, 995, y 97 excedentes requeridos. Estos excedentes a lo mejor vamos a quedar debiendo promocionales, pero queremos que se nos cumpla.

Y, finalmente, quiero decir que retomaremos a partir de las siguientes sesiones lo que tiene que ver con el seguimiento de estaciones de radio y televisión que quedaron pendientes por el proceso electoral en cuanto a la transmisión de los spots.

Sabemos que el área respectiva va a cumplir con estos requerimientos, que además lo hacen muy bien.

Por la atención, consejero, muchas, muchas gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Gracias, Jesús.

Entonces, ahora sí, se tienen por recibidos los informes.

Secretaria, por favor, dé cuenta con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Presidente.

El cuarto asunto del orden del día se refiere al Quinto Informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de Estaciones de Radio y Canales de Televisión.

Si usted me lo permite, haré una presentación del informe.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Por favor, sí.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Se pone a consideración del Comité las altas, bajas y cambios de diversa índole, identificados del 22 de abril al 25 de mayo de 2024, para que este Comité determine su procedencia.

En este reporte se presentan las siguientes modificaciones:

Nueve altas, 14 bajas, dos cambios de frecuencia, 42 cambios de canal virtual y una modificación de nombre de concesionaria.

Si se aprueba la procedencia de este informe, la numeralia del catálogo quedaría con las siguientes cifras:

2 mil 291 emisoras de radio y 1 mil 443 canales de televisión para un total de 3 mil 734 emisoras.

De ser procedentes las altas, se les notificarán las pautas del primer semestre del periodo ordinario 2024 con vigencia al 21 de junio.

Sigue 22ª. Parte
Inicia 22ª. Parte

... se les notificará las pautas del primer semestre del periodo ordinario 2024, con vigencia al 21 de junio.

En caso de que las emisoras que causan baja, la última orden de transmisión sería la que corresponde a la vigencia del 7 a 13 de junio de 2024, la cual fue notificada esta semana.

Los movimientos del presente informe se reflejan en las pautas específicas del segundo semestre del periodo ordinario 2024, correspondiente al siguiente punto del orden del día.

Sería cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Gracias, Secretaria.

Está a su consideración este informe.

Si, Jesús Estrada, adelante, por favor.

El Representante del Partido del Trabajo: Acompañamos, por supuesto que acompañamos este total de emisoras de radio y televisión que integran el Catalogo Nacional que elabora el Instituto Nacional Electoral.

En efecto, tres mil 734 emisoras, queremos mencionar que dentro de estas bajas, es renuncia a concesión ¿verdad? Y algunas otras, y hay...renuncia a concesión pero hay nueve altas dentro de las que nos resalta a intención, es una de Chiapas, Concesión Social Comunitaria, la Chiapaneca que estará transmitiendo en esa zonas en donde es difícil la comunicación y otra en Sonora Concesión Social Comunitaria, que también es una nueva emisora que estará funcionando en los lugares donde es difícil la transmisión de emisoras de otro tipo.

En ese sentido (**inaudible**) de emisoras, tres mil 734.

Gracias, gracias, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Gracias, Jesús.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz en este punto?

Bien, al no haber más participaciones, se tiene por recibido el informe.

Muchas gracias, Secretaria, y por favor continúe con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Presidente.

El quinto asunto del orden del día, se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales, durante el periodo ordinario correspondiente al segundo semestre de 2024.

Y si usted me lo permite, presentaría el punto.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Por favor proceda, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

El proyecto contempla las pautas de los partidos políticos nacionales y locales correspondiente al periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024, esto es el segundo semestre del periodo ordinario de la presente anualidad.

En los modelos de pauta se consideraron a los siete Partidos Políticos Nacionales y 93 partidos políticos con registro local en 28 entidades federativas.

Cabe precisar que la fecha límite de entrega de materiales...

Sigue 23ª. Parte
Inicia 23ª. Parte.

... partidos políticos con registro local en 28 entidades federativas.

Cabe precisar que la fecha límite de entrega de materiales y estrategias que corresponden a la primera orden de transmisión del segundo semestre del periodo ordinario, es del 18 de junio de la presente anualidad.

Asimismo, es importante mencionar que la décima quinta orden de transmisión contempla más días de duración, y esto es del 4 al 29 de octubre. Lo anterior es en atención al periodo vacacional del personal del Instituto.

En ese sentido, se pone a su consideración el proyecto señalado.

Sería cuanto, Consejero Presidente.

No se le escucha, consejero.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Disculpen. Ya, ahora sí.

Está a su consideración este proyecto de acuerdo.

Sí, Jesús, adelante.

El Representante del Partido del Trabajo: Simplemente para acompañar por parte de esta representación, este acuerdo del Comité de Radio y Televisión, en todos sus términos estamos de acuerdo; incluso también con esta parte de las órdenes de transmisión, para contemplar los procesos de vacaciones del personal.

Eso sería todo, Consejero Presidente. Gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Jesús.

¿Alguien más quisiera participar en este punto?

Bien. Al no haber participaciones, Secretaria, le solicito por favor tomar el consenso y después la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto, Consejero Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido de la Revolución Democrática.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Sí.

Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Movimiento Ciudadano a favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Morena.

El Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Regreso con el Partido de la Revolución Democrática.

Presidente, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas que nos acompañan en la Sesión.

Ahora consulto a las consejeras y consejeros electorales si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.

Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor....

Sigue 24ª. Parte.

Inicia 24ª. Parte.

... Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las consejeras y consejeros electorales, integrantes de este Comité.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Secretaria.

Sírvanse entonces, continuar con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto, Presidente.

El sexto asunto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas de la sentencia dictada en el expediente SRE-PSC-97/2024, correspondientes a omisiones en la transmisión de Cadena Tres I, S.A. de C.V., concesionario de las emisoras XHCTCJ-TDT y XHCTCJ-TDT3.

Y si usted me lo permite, Presidente, presentaría el punto.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: El 19 de diciembre de 2023, la Dirección Ejecutiva dio vista a la Sala Regional Especializada, por el posible incumplimiento de Cadena Tres I S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras citadas en la transmisión de las pautas ordenadas con el Instituto y su reprogramación, del 16 de agosto al 31 de octubre de 2023, con impacto en el segundo semestre del periodo ordinario en el estado de Chihuahua.

En consecuencia, el pasado 18 de abril la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, determinó la existencia de la infracción referida y la obligación del concesionario, de reponer 584 y 591 promocionales, respectivamente, en las emisoras señaladas.

Inconforme con dicha determinación, el concesionario presentó un recurso de revisión del Procedimiento Especial Sancionador ante la Sala Superior, el cual se integró con el expediente SUP-REP-434/2024.

En ese sentido, el 15 de mayo pasado la Sala Superior confirmó la sentencia dictada por la Sala Regional Especializada.

Ahora bien, las pautas de reposición para las emisoras con cobertura en el estado de Chihuahua iniciarán y concluirán su transmisión durante el segundo semestre de 2024, por lo que la fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 18 de junio y las pautas surtirán sus efectos a partir del 1 de julio del año en curso.

Con base en lo anterior, se pone a consideración el proyecto de acuerdo señalado.

Sería cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Gracias, Secretaria.

Ciudadanos y representantes, está a su consideración este proyecto de acuerdo.

El Representante del Partido del Trabajo: Es que, consejero, cómo no vamos a...

Perdón.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Adelante, adelante Jesús...

Sigue 25ª. Parte
Inicia 25ª. Parte

... Es que consejero, cómo no vamos a...

Perdón.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Adelante, adelante Jesús.

El Representante del Partido del Trabajo: Cómo no vamos a acompañar este acuerdo del Comité de Radio y Televisión cuando después de cinco meses se logra que se transmitan los spots de cadena 3, que a través de... muchísimo trabajo, acompañar por supuesto este acuerdo del Comité de Radio en todos sus términos, en el entendido de que estamos de acuerdo con los 70 spots que nos recuperan.

Consejero, ¿sabe lo que son 70 spots? Es un montón.

La fecha límite para entregar las estrategias, estamos de acuerdo, 18 de junio, vamos a prepararnos para que entren al aire el 3 de junio de este mismo año en las estaciones de Chihuahua, en el canal 31 y el canal 31.3.

Muchas gracias, consejero.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Jesús.

¿Alguien más quisiera participar en este punto?

No veo participaciones.

Entonces, Secretaria, por favor, sírvase tomar el consenso y después la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, consejero Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido de la Revolución Democrática.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Movimiento Ciudadano.

El Representante de Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

El Representante de Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente, le informo que hay consenso de seis representaciones partidistas en este...

Está abierto un micrófono.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Consejera Humphrey. Gracias.

Adelante, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias, Presidente.

Ahora voy a consultar a las consejeras y los consejeros electorales si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.

Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Consejero Uuc-kib-Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Presidente, Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidente, le informo que es aprobado el acuerdo por unanimidad de las consejeras y consejeros electorales integrantes de este Comité.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Gracias, Secretaria.

Entonces, sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Presidente.

El séptimo asunto del orden del día se refiere a la presentación de los resultados de monitoreo noticioso...

Sigue 26ª. Parte
Inicia 26ª. Parte

... asunto del orden del día, se refiere a la presentación de los resultados del monitoreo noticioso de la campaña del Proceso Electoral Federal 2023-2024 por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León (periodo acumulado del 1 de marzo al 19 de mayo de 2024).

Y si usted me lo autoriza, me gustaría invitar al Doctor Carlos Muñiz, líder del proyecto del monitoreo que lleva a cabo la mencionada institución de educación superior, a realizar la presentación de los resultados del monitoreo noticioso, generados durante el periodo acumulado referido.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Adelante, por favor.

El Doctor Carlos Muñiz; Muchas gracias.

Buenos días.

Pues, en primer lugar desearles buenos días a todas las personas que asisten al Comité, y compartirlas esta presentación en donde damos cuenta de los resultados obtenidos hasta el corte del 19 de mayo, entre el 1 de marzo y 19 de mayo de 2024.

Como en otras ocasiones, voy a dar principales resultados a nivel de Presidencia, diputaciones, senadurías y ya se les ha compartido, se les va a compartir la presentación general en donde tiene el desarrollo de toda esta información.

En cuanto a la Presidencia, al monitoreo de la campaña de Presidencia, se tiene que comentar que hasta la fecha se ha monitoreado 36 mil 963 horas, el tiempo dedicado para las campañas a la Presidencia de la República han sido dos mil 516 horas, principalmente en noticiarios, seguido de programa de debate y en el último lugar, en programa de espectáculos o de revista.

Si vemos cómo ha sido la evolución a lo largo de las semanas, podemos observar cómo frente al punto inicial donde hemos tenido la mayor cobertura de tipos dedicados a las campañas, después se ha mantenido parejo, salvo en ciertos momentos concretos en las semanas del 14 de abril, del 29 de abril al 5 de mayo y del 13 al 19 de mayo, en gran medida debido a los Debates Electorales, esos dos primeros repuntes deriva de la cobertura que dio a los dos primeros Debates

Presidenciales y en la última semana del 3 al 19 de mayo, también por la preparación del Tercer Debate que se produjo el 19 de mayo, además de por un evento de como recordarán, implicó a una candidatura a la Presidencia, con la diligencia de un partido y una candidatura al Senado, en donde se estuvo debatiendo acerca de posibles declinaciones y eso supuso un incremento fuerte del tiempo dedicado en esa semana.

Si vemos, el tiempo condensado por candidatura, observamos como a lo largo de toda la campaña, la candidatura...

Sigue 27ª. Parte
Inicia 27ª. Parte

... el tiempo condensado por candidatura, observamos cómo a lo largo de toda la campaña, la candidatura de Claudia Sheinbaum Pardo ha mantenido una mayor cobertura, salvo en el último corte, en donde la candidatura de Xóchitl Gálvez ha sido la que tuvo mayor cobertura por ese evento que les comentaba hace un momento. También ahí vemos cómo hay un repunte de la candidatura de Jorge Álvarez Máynez.

En términos generales, los puntos de menor diferencia entre las dos candidatas ha sido las semanas posteriores a los debates, en donde se ha presentado una cobertura muy, muy similar, y el único punto en el que vemos un distanciamiento es en la semana, perdón que voy a leer, porque es uno de los,,, en la semana octava, en la que se da mucho cobertura de un evento en Chiapas que tiene la candidata Claudia Sheinbaum en una carretera, recordarán en donde hay un retén y ese tuvo una influencia fuerte durante esa semana, y este derivó en una mayor cobertura para la candidata.

Si observamos ahora las valoraciones, vamos a observar cómo de nuevo hay picos interesantes que se observan tanto en las valoraciones positivas como negativas, sobre todo para la candidata Xóchitl Gálvez y el candidato Jorge Álvarez Máynez, principalmente derivado de las semanas posteriores a los debates, en donde hay repuntes tanto en valoraciones positivas para cada una de esas personas candidatas y en las valoraciones negativas también para cada una de esas personas candidatas.

Y en la última semana para el candidato Jorge Álvarez Máynez, en donde también se ve un repunte por ese evento que les comentaba anteriormente, que llevó a que se incrementaran las valoraciones negativas generadas en su contra.

En términos generales, en las tres personas candidatas han dominado las valoraciones negativas frente a las positivas.

Y en el número total de valoraciones quien ha recibido más es la candidata Claudia Sheinbaum Pardo, seguido del candidato Jorge Álvarez Máynez y en último lugar la candidata Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz.

En cuanto al enfoque, vemos que ha dominado el enfoque negativo frente al positivo, y como se ve en otras ocasiones, ha dominado sobre todo el enfoque de estas valoraciones centradas en sus propuestas, en mensajes, en discursos de las personas candidatas y en menor medida en aspectos a nivel personal.

En cuanto a los temas que se han estado revisando, a lo largo de la campaña han dominado los temas que están viendo ahí, sobre todo ha estado muy presente en seguridad y paz, economía, salud y bienestar, corrupción, educación, pobreza y derechos humanos. Esto ha estado muy marcado por puntos de nuevo de la campaña, el inicio marcó mucho la seguridad y paz, y a lo largo de la campaña, la presentación de propuestas por las personas...

Sigue 28ª. Parte
Inicia 28ª. Parte

... y a lo largo de la campaña la presentación de propuestas por las personas candidatas o los propios temas de los debates han ido marcando, en los informes semanales lo pueden revisar, el incremento de estas vinculaciones a temas de las candidaturas.

Ahora, si vemos el tiempo dedicado por género, pues observamos cómo por obvias razones, a lo largo de toda la campaña ha predominado el tiempo dedicado a mujeres frente al tiempo dedicado a hombres.

Aquí podemos ver cómo ha ido evolucionando y ha habido momentos en donde pues han incrementado el tiempo dedicado a hombres, en este caso en la última semana, por aquel evento que les estaba comentando anteriormente.

En cuanto a la presencia de uso de lenguaje incluyente y no sexista, se han encontrado un total de 14 mil 994 frases, con este tipo de lenguaje, principalmente dirigidas hacia mujeres como pueden ahí observar.

Pero también se han encontrado algunos aspectos en donde algunas frases han sido vinculadas con personas mayores o con personas jóvenes, en el caso de personas jóvenes hacia candidato de Movimiento Ciudadano; en el caso de personas mayores hacia las dos candidatas de las dos coaliciones.

En cuanto a violencia política contra las mujeres, hemos encontrado 69 valoraciones donde hay presencia de algún estereotipo de género.

El que ha sido dominante ha sido el rasgo de subordinación para ambas candidatas, sobre todo para la de "Sigamos Haciendo Historia".

También ha habido una presencia fuerte de expresiones sexista y en menor medida ha estado presente rasgos físicos o de vestimenta y edad. No hemos detectado ninguna frase en donde se hiciera, ninguna valoración perdón, donde se hiciera presencia o uso de un estereotipo de género con cosificación de las mujeres, o con roles domésticos.

Y en cuanto a la presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación, se han encontrado 28 valoraciones donde había presencia de estos estereotipos, principalmente hacia personas jóvenes, vinculadas de nuevo con el candidato de Movimiento Ciudadano, pero también algunos casos para personas indígenas, para personas mayores o para creencias religiosas, incluso una para personas de la diversidad sexual, en cuanto al uso de esos estereotipos que se hace a la hora de referirse a las personas candidatas.

En cuanto a las diputaciones federales, observaciones que se han dedicado 524 horas en total, de nuevo, sobre todo en el caso de noticiarios. Aquí ha sido muy baja la presencia de contenido de espectáculos y de debate.

Aquí la presencia ha sido más pareja y ha ido a la inversa de la presidencia, es decir, normalmente en las semanas posteriores a los debates es cuando suele bajar la cobertura dedicada a diputaciones.

Los medios se suelen centrar más en la cobertura de presidencia y ha estado muy marcada esta cobertura por entrevistas, sobre todo, a personas candidatas de diferentes partidos.

Si observamos por partidos, vamos a ver cómo hay una coalición que ha tenido una mayor presencia que es la de "Fuerza y Corazón por México"...

Sigue 29ª. Parte **Inicia 29ª. Parte**

... vamos a ver cómo hay una coalición, que ha tenido una mayor presencia, que es la de Fuerza y Corazón por México, y ya en cuanto a partidos, ahí hay una, depende mucho de la semana, vemos cómo hay una variedad fuerte, hay algunas semanas donde algunos partidos, Morena estuvo dominando o teniendo una presencia fuerte en algunas semanas, después ha bajado y vemos cómo hay partidos que han estado presentes a lo largo de la campaña, como Morena, el PAN, pero sobre todo esa coalición, que ha sido la que mayor presencia ha tenido.

En cuanto a valoraciones, observamos cómo la mayor parte de las valoraciones positivas en partidos se han ido hacia candidaturas del PAN y de Movimiento Ciudadano, en coaliciones hacia Fuerza y Corazón por México, pero también Sigamos Haciendo Historia ha tenido más valoraciones positivas generativas.

Y en el caso de las valoraciones negativas, es Morena quien ha recibido más valoraciones, sobre todo por el caso de un candidato plurinominal de Morena, que ha recibido a lo largo de toda la campaña bastantes valoraciones negativas.

Esta cobertura ha sido, sin embargo, en contrario a lo que veíamos en presidencia, más bien positiva, muchas de las valoraciones son positivas destacando aspectos personales de las personas candidatas. Eso no quiere decir que no haya habido valoración también negativa, que también ha estado sobre

todo vinculado con aspectos personales frente a la presidencia, que estaba más vinculado con aspectos de propuesta, debates, discursos, mensajes.

En cuanto a los temas es bastante similar a presidencia y seguridad, estado de derecho, economía, salud y bienestar, agua, empleo, dominan, aquí ya hay algunos cambios por el hecho de las cuestiones ya más locales, que vinculan a candidaturas con algunos temas que son de interés en las entidades.

En cuanto a los tiempos dedicados por género, observamos cómo a lo largo de toda la campaña a dominado el tiempo dedicado para candidatos hombres frente a las candidatas mujeres.

Hemos tenido en la semana del 29 de abril al 5 de mayo una presencia, que ha sido la única detectada hasta el momento de también candidaturas de género no binario, fueron unas cuantas piezas que se generaron en un medio de comunicación, en donde se presentaba información sobre una candidatura de género no binario, pero fuera de ahí, la mayor parte de las ocasiones han sido candidaturas de hombres las que han estado presentes frente a candidaturas de mujeres.

En cuanto al uso de lenguaje incluyente y no sexista, hemos encontrado 421 frases. Aquí ha habido frases sobre todo dirigidas a mujeres, pero también una frase hacia personas indígenas, a las personas afroamericanas, personas de la diversidad sexual y personas jóvenes.

En cuanto a las valoraciones con presencia de estereotipos de género, no ha habido ninguna que se haya detectado.

Sigue 30ª. Parte
Inicia 30ª. Parte

... con presencia de estereotipos de género, no ha habido ninguna que se haya detectado y la presencia de estereotipos de grupos en situación de discriminación vinculadas con valoraciones han sido cinco, sobre todo para personas indígenas y también una para personas jóvenes.

Y finalmente, en cuanto a senadurías, observamos que se han detectado un total de 727 horas dedicada a los diferentes medios a las campañas a senadurías.

De nuevo el grueso de esta información, de este contenido viene por los noticiarios, es mucho menos la presencia de espectáculos de debate y en espectáculos ha habido un poquito más por una entrevista que aportó mucho tiempo, pero han sido casos muy puntuales.

En cuanto a los tiempos, vemos de nuevo también cómo se ha mantenido bastante parejo y ha sido en la última semana en la que ha disparado un poco la presencia del tiempo dedicado, en gran medida debido a ese acontecimiento que les comentaba que involucró a un candidato a Senaduría por Movimiento

Ciudadano y aparte también un candidato por el partido PRI en plurinominal, que hizo que aumentara mucho los tiempos a esos dos partidos en esta última semana.

De hecho ahí vemos como a lo largo de toda la campaña, el partido Morena ha sido el que ha tenido más o menos el mayor tiempo dedicada, junto a la coalición Fuerza y Corazón por México, que se ha mantenido bastante estable a lo largo de toda las semanas y en la última es cuando vemos cómo se destaca esa presencia de PRI y de Movimiento Ciudadano por estas dos candidaturas.

En cuanto a las valoraciones, observamos cómo es bastante parejo, bastante similar a lo que veíamos en el caso de diputaciones, hay algunos casos en donde se han destacado las valoraciones negativas, como en el caso del PRI, en el caso de Morena y en las coaliciones Fuerza y Corazón por México ha dominado en las valoraciones positivas y sin embargo, Sigamos Haciendo Historias, sus candidaturas en las valoraciones negativas.

Aquí ha sido más parejo en cuanto a la negatividad, positividad, frente a lo que veíamos en diputaciones, pero sí es parejo en cuanto a que la mayor parte de las valoraciones se centran en aspectos personales de las candidaturas y no tanto en sus ideas, sus propuestas, sus mensajes, sus discursos.

En cuanto a los temas, de nuevo encontramos un patrón muy similar, de seguridad, estado de derecho, economía, salud y bienestar, agua, corrupción, son los temas que dominan.

Y en cuanto al tiempo dedicado por género, observamos que también aquí a lo largo de toda la campaña ha sido mayor el tiempo dedicado a personas candidatas hombres, frente a personas candidatas mujeres; aquí no ha habido en ninguna ocasión tiempo dedicado a personas de género o candidatas de género no binario.

Y para ir concluyendo, en cuanto al uso de lenguaje incluyente y no sexista, se han encontrado...

Sigue 31ª. Parte
Inicia 31ª. Parte

... no binario.

Y para ir concluyendo, en cuanto al uso del lenguaje incluyente y no sexista, se han encontrado mil 706 frases con este tipo de lenguaje, todas ellas dirigidas hacia mujeres, en este caso hacia candidatas mujeres.

Ha habido dos ocasiones en donde las valoraciones que se hicieron a esas personas candidatas contenían violencia política contra las mujeres, en este caso a través de la presencia de estereotipos de género con rasgos de subordinación.

Y para concluir, hubo en este caso siete valoraciones en donde encontramos presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación.

En seis ocasiones fueron para personas indígenas y en una ocasión para personas afromexicanas, en cuanto a la manera en la que se hablaba de esas personas candidatas y se utilizaban estereotipos vinculados con estos grupos.

Sería todo por mi parte, muchas gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Doctor Carlos Muñiz y también muchas gracias a la Universidad Autónoma de Nuevo León, por estos informes siempre tan detallados.

Ahora sí, está a su consideración estos resultados presentados.

Vi la mano de Guillermo Cárdenas.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Gracias, consejero Castillo.

De los resultados que arroja este monitoreo, pues señalaremos poco. Ustedes se darán cuenta de esto, es informativo hacia nuestro candidato y hasta nuestro partido.

La comentocracia en este país se ha enfocado a otros aspectos y no a lo importante que es la democracia, a visibilizar las ideas, las propuestas, se van por otros lados.

Hablan poco y cuando hablan poco, hablan mal.

Las valoraciones como nos damos cuenta, sobre todo en nuestra candidatura a Presidente, pues siempre, siempre, siempre salen las valoraciones más las negativas que las positivas.

La comentocracia mediante la oportunidad que tienen, pues siempre trataron de descalificar, en lugar de ayudar, polarizaron este proceso electoral, haciendo creer que solamente había dos rutas, lo cual es totalmente falso, hay tres opciones y, bueno, el domingo veremos qué tanto esfuerzo y trabajo se verá reflejado el día de la elección.

Pero dejémonos de los resultados, aquí lo importante es hablar cómo se llegaron a esos resultados.

Nos queda muy claro que no existe un monopolio para la realización...

Sigue 32ª. Parte
Inicia 32. Parte

... se llegaron a esos resultados.

Nos queda muy claro que no existe un monopolio para la realización de estos informes. Reconocemos ampliamente a la Universidad Autónoma de Nuevo León, por este trabajo.

Todavía es preliminar, todavía falta el informe final que arroje los resultados hasta el día de ayer.

A Carlos Muñiz, por favor, hágale extensivo a todas y a todos los que intervinieron en este procedimiento.

En Movimiento Ciudadano estamos muy satisfechos del logro y que nos hayan demostrado, sobre todo, que no solamente había una institución para poder realizar esto.

Compañeras, compañeros, ya vieron, hay opciones.

No queda más que decir y, bueno, al final del monitoreo cuando ya se dé el resultado y el informe final, haremos lo mismo, reconocer y ya se habrán de hacer los análisis de los resultados.

Aquí lo importante que valoramos es la forma en que se llegaron a esos resultados, aplicando en todo momento y con mucha capacidad, la metodología que se les fue señalada para seguir y para hacer estos informes, estas presentaciones que son muy claras, muy amplias y, sobre todo, nos dan con claridad, los resultados que se han obtenido.

Es cuanto.

Y nuevamente, Carlos Muñiz, por favor, refuerce este reconocimiento a todas y a todos, de la institución, a la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Muchas gracias, es cuanto.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Guillermo.

Jesús Estrada.

El Representante del Partido del Trabajo: Gracias, gracias Consejero Presidente.

Un saludo al Doctor Muñiz.

Pues nosotros estamos convencidos, después de haber revisado sistemáticamente estos informes que coincidimos en esta cobertura que fue muy, muy similar, ¿verdad?, dice el Doctor, bastante pareja, con ese concepto nos quedamos.

Nos hacemos cargo de la cobertura que se hizo en torno, pues, a la coalición o al Partido del Trabajo, que, dicho sea de paso, fue el partido que tuvo cobertura noticiosa más baja, más bien nuestra cobertura fue a partir de la coalición que formábamos parte.

Queremos empezar diciendo *alere flammam veritatis*, “que arda la flama de la verdad”.

Después de haber visitado las instalaciones...

Sigue 33ª. Parte

Inicia 33ª. Parte

... *veritatis*, “que arda la flama de la verdad”.

Después de haber visitado las instalaciones y la realización del monitoreo durante cuatro ocasiones, una en la precampaña, una en la intercampaña y dos en el proceso electoral, podemos arribar a que se cumplió y se cumplió muy bien este monitoreo, después también de haber participado no solo en los monitoreos que organiza el INE ya de manera oficial a partir del 2008, sino desde hace 15 años antes, desde aquellos monitoreos que se organizaban para las elecciones de 1994, del 2000, etcétera, que eran bastante rudimentarios.

Este, a nuestro juicio, es uno de los mejores monitoreos que se han realizado, ¿por qué? Por el apoyo institucional tan grande que se le dio al monitoreo, por un lado. Tuvimos oportunidad de ver las instalaciones, de ver el apoyo institucional que se le dio para la realización, para la ubicación de los monitoristas, el equipo implementado, el equipo de respaldo implementado, la gran cantidad de especialistas con grado de maestría y doctorado que integraron los paneles de análisis.

Entonces, todo esto nos hace arribar a decir que ha sido, a nuestro juicio, un monitoreo extraordinariamente realizado, y sí se le da, cómo no, cumplimiento a este artículo 185, lo vimos, esta realización del monitoreo de las transmisiones sobre las precampañas y las campañas.

Estamos seguros de que se cumplió con el objetivo de proporcionar al Consejo General y a la sociedad mexicana de información que le permitió y le permitirá conocer el tratamiento que dan los programas que difunden noticias.

Algunos datos por supuesto que a nosotros no nos gustaron, sobre todo esas valoraciones, pero eso es otro asunto, lo que aquí se trataba de contemplar es que ya no existe un candidato y un partido para los medios de comunicación, sino que hay un espectro más amplio.

Nos vemos para este tema y otros que acaba de plantear Memo, cómo no, en la mesa de análisis que va a haber, cómo se le llama, en este foro, en este panel que

va a haber para analizar el debate, ahí vamos a tener participación de partidos políticos.

Por lo pronto, Doctor Muñiz, reciba usted un reconocimiento de esta representación del Partido del Trabajo y de su Dirección Nacional, a quien ya, han de saber, compañeras y compañeros, que el PT fue...

Sigue 34ª. Parte
Inicia 34ª. Parte

... y de su Dirección Nacional, a quien ya han de saber, compañeras y compañeros que el PT fue un partido que estuvo en contra de la realización por parte de la universidad del monitoreo.

Pero, casi me corrieron, por cierto, casi me despidieron, pero ahora podemos arribar a buen puerto a decir que estábamos en un erro, las dudas que teníamos en aquel entonces fueron completamente despejadas.

Doctor, por favor, extienda esta felicitación a la Coordinadora General, a la Doctora Alma Rosa Saldierna; al Coordinador de Análisis, a Felipe de Jesús Marañón; al Coordinador de Informática, al estimadísimo Doctor Luis Pérez; a la Coordinadora de Informes, a la Maestra Alondra Salazar.

Que insisto, estos informes no tienen desperdicio alguno, y sobre todo al subdirector de Posgrado, al Doctor Osvaldo Leyva ¿verdad? Pues por el trabajo que hicieron en torno a este monitoreo, que insisto estuvo **(inaudible)** de las contingencias de esta elección que estamos todavía, bueno, todavía no la terminamos, pero la estamos viviendo.

Entonces, en ese sentido, esta representación, pues acompaña este informe que se acaba de presentar, estaremos pendientes de lo siguiente que proceda para este monitoreo de espacios noticiosos, en el entendido de que pase lo que pase, el próximo domingo para esta representación, el monitoreo estuvo realizado muy muy bien,

Gracias, Consejero Presidente.

Gracias, Doctor Carlos Muñiz, incluso estamos en el entendido que hay dos compromisos, un compromiso es que extienda a las autoridades de la universidad la posibilidad de crear una cátedra para monitoristas, que no existe en ninguna parte, creo yo del mundo, menos en México; una cátedra para monitoristas donde se les pueda capacitar. Y segundo, tratar de llevar a cabo una promoción para tesis de los resultados que se dieron en esta campaña electoral, además de que si se pudiera un libro al respuesta ¿verdad?

Aquí lo queremos dejar, extendiendo esta felicitación por el trabajo realizado.

Muchas gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Jesús.

Tengo anotado a Jaime Castañeda.

El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Hola, muy buenas tardes a todas, todos y todes.

Digo, yo soy de la UNAM pero nosotros no creemos que todo es la UNAM.

Qué bueno que ahí están ya los resultados, que bueno que ya no es nada más una institución...

Sigue 35ª. Parte
Inicia 35ª Parte.

... que ahí están ya los resultados, qué bueno que ya no es nada más una institución la que hace todo.

Yo sólo quería decir, ahí están los datos, no quiero entrar en controversia, y han estado así como están muchos años, en varios sexenios, y no diré más para no provocar absolutamente nada más.

Muchas gracias a todos. Nos vemos en los foros.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Gracias, Jaime.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz en la presentación de este Informe?

Bien. No veo ninguna otra participación, entonces de nuevo, Doctor Carlos Muñiz, muchísimas gracias por esta presentación; también de nuevo agradecimiento a la Universidad Autónoma de Nuevo León por todo el trabajo realizado.

Y Secretaria, por favor, sírvase continuar con el asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto, Presidente.

Antes de mencionar el siguiente asunto del orden del día, nada más quiero comentar que esta presentación será remitida a todas y todos los integrantes de este Comité.

El siguiente asunto del orden del día de esta Sesión corresponde a los asuntos generales.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muchas gracias, Secretaria.

No tengo ningún asunto listado, sin embargo, pregunto de nueva cuenta si alguien quisiera plantear algún asunto en este momento.

Bien. No veo ninguna participación, entonces de no haber propuestas.

Secretaria, le pido por favor, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, Presidente.

El siguiente asunto del orden del día de esta Sesión corresponde al recuento de asuntos asumidos por el Comité.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Adelante, por favor, dé cuenta con los mismos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Sí.

Se aprobó el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 26 de abril del año en curso, también se aprobaron los proyecto de acuerdo identificados en el orden del día de esta Sesión como los apartados 5 y 6.

Y en atención a la solicitud de la representación de Movimiento Ciudadano, de la cual se adhirieron los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, se presentará un informe que dé cuenta sobre el cumplimiento de los partidos políticos al artículo 171 de la LGIPE, así como el cumplimiento del procedimiento establecido para ello en el acuerdo de este Comité INE-ACRT74/2023.

Sería cuanto.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Sí. Muchas gracias, Secretaria.

Está a su consideración este recuento de compromisos, por si alguien tuviera algún comentario.

Bien, no veo más participaciones ni ...

Sigue 36ª Parte.
Inicia 36ª. Parte

... algún comentario.

Bien, no veo más participaciones ni comentarios.

Así, al no haber más asuntos que tratar y siendo las 12 horas con 40 minutos del 30 de mayo de 2024, se levanta esta sesión.

Les agradezco a todas y todos, su asistencia.

Consejero Espadas, esperemos que pronto salga de la situación en la que está y pues nos estamos viendo.

Muchas gracias.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Nada grave, nada grave, muchas gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Muy bien, hasta luego.

Conclusión de la Sesión